

ADIPA

DIPLOMADO:

Mediación Familiar

AGOSTO 2026



ÍNDICE

01 ● **Sobre ADIPA**

02 ● **Sobre IPVC**

03 ● **Únete a la comunidad ADIPA**

04 ● **¿Qué es un Diplomado Modalidad Mixta?**

05 ● **Fundamentación Técnica**

06 ● **Descripción del Programa**

- ¿A quien va dirigido?
- Requisitos de Ingreso
- Objetivos
- Requisitos de Aprobación
- Sesión Informativa
- Términos y Condiciones del Diplomado

07 ● **Información general**

08 ● **Contenidos del Diplomado**

09 ● **Equipo Docente**

10 ● **Inscríbete aquí**

Sobre ADIPA

Somos la plataforma líder en educación online especializada en psicología y salud mental para profesionales del área psicosocial. Desde 2020, ofrecemos cursos, diplomados y programas de formación continua diseñados para responder a las necesidades del mundo actual. Nuestro propósito es mejorar la salud mental del mundo, impulsando el crecimiento y desarrollo profesional de quienes impactan directamente en el bienestar de las personas y sus comunidades.

Ofrecemos una amplia oferta académica que incluye cursos, diplomados y especializaciones, diseñados para apoyar a los profesionales en las distintas áreas de intervención, brindándoles conocimientos actualizados, basados en evidencia y con un enfoque práctico que les permita aplicar lo aprendido directamente en su ejercicio profesional.

Todos los programas que curses junto a nosotros se encuentran respaldados por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), por lo que te aseguramos un sello de calidad durante todo el proceso.

Te invitamos a conocer este programa de estudio, el cual te entregará herramientas fundamentales para crecer profesionalmente e impactará positivamente en el logro de tus metas y sueños.



Sobre el Instituto Profesional Valle Central (IPVC)

El Instituto Profesional Valle Central es una institución chilena de educación superior con más de tres décadas de trayectoria, dedicada a la formación técnica y profesional de calidad. Hoy, 100% online. Fundado en 1988 en Talca y con plena autonomía desde 1996, IPVC ha migrado completamente a la educación a distancia, respondiendo a las necesidades de personas adultas que buscan compatibilizar estudio, trabajo y vida personal.

Desde 2024, la institución opera exclusivamente en modalidad virtual, implementando un modelo educativo centrado en el estudiante adulto trabajador, con una base andragógica sólida, enfoque por competencias, acompañamiento integral, innovación pedagógica y evaluación auténtica.

El IPVC ofrece programas técnicos y profesionales pertinentes al contexto laboral y social actual, promoviendo el desarrollo de competencias digitales, la inclusión, la sostenibilidad y el compromiso ético.



Instituto Profesional
Valle Central

Únete a la Comunidad ADIPA



Flexibilidad en el aprendizaje: Obtendrás múltiples recursos y metodologías innovadoras de aprendizaje virtual, para que puedas acceder desde cualquier lugar del mundo. Si bien, las clases son en vivo, podrás acceder a las grabaciones en el aula virtual durante todo el programa.



Docentes altamente reconocidos: Estudiarás junto a profesionales de alto nivel, líderes y referentes a nivel nacional e internacional. Podrás realizar consultas en las clases, o en los foros de preguntas disponibles para cada sesión.



Acceso al Aula Virtual: Dispondrás en todo momento de un aula virtual, donde podrás interactuar con diversas(os) estudiantes, docentes y revisar todo el material que tenemos preparado para ti.



Programas Acreditados: Contamos con acreditación nacional en Chile ante el SENCE, y en México ante la Secretaría de Educación Pública. Contamos con más de 9 años de experiencia en educación online.



¿Qué es un Diplomado Modalidad Mixta?

Un diplomado mixto combina componentes sincrónicos y asincrónicos para ofrecer una experiencia de aprendizaje flexible y efectiva:

- Las actividades sincrónicas, como las clases en vivo, permiten la interacción directa entre estudiantes y docentes a través de plataformas virtuales. Durante estas sesiones, los participantes tienen la oportunidad de plantear dudas, participar en debates, realizar actividades grupales y recibir retroalimentación inmediata. Este componente fomenta un sentido de comunidad y dinamismo, ya que las discusiones y actividades en tiempo real enriquecen el proceso de aprendizaje al integrar las perspectivas de los participantes.
- Las clases asincrónicas incluyen material pregrabado, lecturas, guías de trabajo y otros recursos digitales diseñados para ser accesibles en cualquier momento del programa. Este componente promueve el aprendizaje autónomo, permitiendo a los estudiantes organizar su tiempo de manera flexible y repasar los contenidos tantas veces como lo necesiten durante su proceso de aprendizaje.



Fundamentación Técnica

El Diplomado en Mediación Familiar se enmarca en un contexto de creciente demanda por resolver conflictos familiares desde enfoques integrativos, que prioricen tanto los derechos individuales como el bienestar colectivo. La mediación familiar ha adquirido relevancia en el país, particularmente en el ámbito judicial, debido al aumento de casos en los que se requieren intervenciones que trascienden la resolución de conflictos legales, integrando perspectivas emocionales, sociales y psicológicas para lograr acuerdos sostenibles.

En la actualidad, la mediación familiar es fundamental en disputas relacionadas con el cuidado personal de NNA, regímenes de comunicación y pensiones alimenticias, áreas donde los desacuerdos suelen ser profundos y afectan el bienestar de los niños, niñas y adolescentes involucrados. En lugar de prolongar conflictos mediante procesos litigiosos, la mediación promueve acuerdos colaborativos que buscan la estabilidad emocional de las partes y la preservación de las relaciones familiares, priorizando el interés superior de los NNA.

Descripción del Programa

Este diplomado ofrece una formación integral que articula el marco normativo chileno, las competencias técnicas para facilitar acuerdos y las herramientas necesarias para manejar conflictos familiares en escenarios de alta sensibilidad. Al integrar las perspectivas judiciales, éticas y competencias blandas, el programa permite a los profesionales intervenir de manera efectiva, promoviendo resoluciones que no solo cumplen con los requerimientos legales, sino que también favorecen la cohesión familiar y el bienestar de sus integrantes.

Este programa contará con un máximo de 27 participantes por periodo, para garantizar la experiencia formativa de alta calidad, la atención personalizada en el módulo sincrónico y el acompañamiento cercano por parte de los docentes, lo que contribuirá a un aprendizaje significativo y enriquecedor en el participante.

La metodología híbrida del Diplomado en Mediación Familiar está diseñada para ofrecer una formación completa y flexible, combinando el aprendizaje teórico con experiencias prácticas que aseguran el desarrollo de competencias integrales en los participantes. Este enfoque permite a los estudiantes abordar tanto los fundamentos conceptuales como la aplicación práctica, adaptándose a sus necesidades y tiempos.

El componente teórico del programa se desarrolla a través de **180 horas de clases asincrónicas** distribuidas en cápsulas educativas y actividades de lecturas complementarias. Estas actividades están cuidadosamente diseñadas para proporcionar una base sólida en los aspectos legales, psicológicos y éticos de la mediación, permitiendo a los participantes avanzar a su propio ritmo mientras adquieren conocimientos claves.

A su vez, el diplomado incorpora **40 horas prácticas en vivo**, lideradas por una docente experta en mediación familiar. Estas sesiones prácticas están enfocadas en el desarrollo de habilidades esenciales para el ejercicio profesional, incluyendo técnicas de comunicación efectiva, manejo de conflictos y la aplicación de estrategias de mediación en escenarios simulados con casos efectivos. Este componente práctico asegura que los participantes no solo comprendan los fundamentos teóricos, sino que también estén preparados para enfrentarse a situaciones complejas en su ejercicio profesional. Resulta importante destacar que, debido al componente práctico de las clases en vivo, estas no pueden ser grabadas para su posterior visualización, ya que buscan la participación activa y significativa de los participantes en esta instancia de formación.

Gracias a esta combinación de modalidades, los estudiantes no solo podrán capacitarse y adquirir las competencias necesarias, sino que también estarán en condiciones de certificarse como mediadores familiares, asegurando un nivel de preparación acorde a las demandas actuales del ámbito judicial y social.

La dirección del programa está a cargo de Mg. TS. Carol Bettiz, quien cuenta con más de 12 años de experiencia en mediación, acreditada en los registros de mediación familiar, salud, comercial y penal. Su formación incluye un grado de magíster, dos diplomados especializados en mediación y una amplia gama de capacitaciones relacionadas con conflictos familiares y mediación. Esta trayectoria le ha permitido liderar más de 300 casos de mediación familiar, supervisar más de 30 prácticas profesionales y asesorar a más de 50 mediadores en la actualización y perfeccionamiento de sus competencias.

En su rol como mediadora familiar acreditada por el Ministerio de Justicia, la directora del programa podrá supervisar y validar el componente práctico que los participantes desarrollen en ADIPA, asegurando que su formación cumpla con los estándares requeridos para el ejercicio profesional ético y competente en el ámbito de la mediación.

Importante: El Diplomado en Mediación Familiar certifica a los participantes como mediadores al término del programa, acreditando las competencias necesarias para el ejercicio de este rol. Sin embargo, es responsabilidad de cada participante gestionar de manera personal el trámite para el ingreso al registro oficial como mediador familiar ante el organismo correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente.

Resulta importante destacar que, debido al componente práctico de las clases en vivo, estas no pueden ser grabadas para su posterior visualización, ya que buscan la participación activa y significativa de los participantes en esta instancia de formación.

¿A quién va dirigido?

Este programa está destinado a profesionales del ámbito de las ciencias sociales tales como: Psicólogos, Abogados, Trabajadores Sociales, Orientadores Familiares, Educadores, Sociólogos, Terapeutas Ocupacionales, u otros profesionales interesados en especializarse en mediación familiar. A su vez este Diplomado está dirigido a todo profesional que haya cursado una carrera de 8 semestres.

Requisitos de Ingreso

Para ingresar al Diplomado en Mediación Familiar, se deben cumplir con los siguientes requisitos:

1- Certificado de Título Profesional: Presentar un certificado que acredite la obtención de un título universitario, con un mínimo de 8 semestres, otorgado por una institución reconocida por el Estado.

2- Carta de Compromiso: Presentar una carta firmada en la que se comprometa a asistir a todas las clases sincrónicas prácticas que forman parte del diplomado.



Haz click aquí para previsualizar este documento

Estos requisitos aseguran el cumplimiento de los estándares éticos y académicos necesarios para participar en el programa.



Objetivos:

General:

Formar mediadores/as familiares, capacitados para implementar la mediación como modelo alternativo de resolución de conflictos y promover su validación como estrategia transversal en el ámbito profesional.

Específicos:

- ✓ Aplicar modelos de mediación en la resolución de conflictos, adaptándolos a las características de cada caso.
- ✓ Fortalecer la ética profesional del mediador para promover un ejercicio colaborativo y respetuoso en la mediación.
- ✓ Integrar la legislación chilena en la planificación y desarrollo del proceso de mediación, asegurando su correcta implementación.
- ✓ Promover los principios fundamentales de la mediación, asegurando su adherencia en el ejercicio profesional.
- ✓ Desarrollar habilidades prácticas de comunicación efectiva y manejo de conflictos para su aplicación en contextos de mediación familiar y de salud.
- ✓ Diseñar estrategias de mediación adaptadas a diversos escenarios, promoviendo la solución alternativa de conflictos.
- ✓ Aprender los aspectos administrativos del proceso de mediación, incluyendo la documentación requerida y el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la normativa vigente.

Requisitos de Aprobación

El programa incluye un total de siete evaluaciones distribuidas en dos categorías principales: teóricas asincrónicas y prácticas sincrónicas.

Las primeras 3 evaluaciones corresponden a los módulos asincrónicos diseñadas en un formato de alternativas con respuesta única. Estas evaluaciones se habilitarán de manera progresiva a medida que los participantes completen cada módulo. Cada prueba consta de 15 preguntas y deberán ser respondidas directamente en el aula virtual. Para aprobar cada una de ellas, se requiere obtener una nota mínima de 4.0 en una escala de 1.0 a 7.0.

Es importante destacar que quién no obtenga una nota mínima de aprobación de 4.0 en cada una de las evaluaciones asincrónicas no podrá asistir a las clases sincrónicas posteriores de su generación, teniendo que esperar a la siguiente generación para continuar su proceso de estudio.

Por otro lado, las evaluaciones prácticas serán realizadas durante las clases sincrónicas, contando con un total de 4 evaluaciones. Éstas se realizarán durante las clases en vivo y estarán basadas en el desempeño del participante durante las actividades prácticas. Para garantizar la transparencia y claridad en los criterios de evaluación, se utilizará una rúbrica que será entregada a los participantes al inicio del programa junto con los materiales de este. Al igual que las evaluaciones asincrónicas, estas pruebas requieren una nota mínima de 4.0 para ser aprobadas en la escala del 1.0 a 7.0.

Para aprobar el módulo práctico sincrónico, los participantes deberán cumplir con un mínimo del 90% de asistencia a las clases prácticas programadas y una participación activa en éstas. Este requisito es fundamental para garantizar la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional en mediación familiar. La asistencia será monitoreada de manera estricta y registrada en cada sesión. Este requisito es inapelable, salvo en situaciones excepcionales debidamente justificadas y aprobadas por el Equipo Académico de ADIPA, quienes evaluarán las circunstancias particulares y determinarán si procede alguna medida excepcional.

Sesión Informativa

Será previa al inicio del Diplomado e informada oportunamente vía email a los participantes inscritos. Se explicarán elementos logísticos, consideraciones del programa, actividades a realizar, y la metodología de trabajo que se utilizará a lo largo del Diplomado. Esta sesión tiene una duración aproximada de 40 minutos, y es completamente voluntaria. La sesión queda grabada por si no pueden asistir, y quieren revisarla posteriormente.



Términos y Condiciones del Diplomado en Mediación Familiar

Para garantizar el cumplimiento de los estándares académicos y el éxito en la formación de mediadores/as familiares, se establecen los siguientes términos y condiciones que los participantes deberán considerar y cumplir:

1. Requisitos de aprobación

1.1. Evaluaciones:

- Los participantes deberán aprobar las 7 evaluaciones distribuidas en 3 evaluaciones de carácter asincrónico y 4 evaluaciones de carácter sincrónico.
- La calificación mínima requerida para aprobar cada evaluación es un 4.0 en una escala del 1.0 al 7.0.
- Aquellos participantes que obtengan una nota inferior a 4.0 en cualquiera de sus evaluaciones asincrónicas, tendrán la opción de rendir un examen de segunda oportunidad, respectivo al módulo reprobado. En el caso de reprobado alguno de los exámenes de segunda oportunidad, no podrán participar en las clases prácticas sincrónicas de su generación, teniendo que esperar a la próxima generación para continuar con su formación.

1.2. Asistencia al módulo práctico sincrónico:

- Se requiere un mínimo del 90% de asistencia a las sesiones prácticas en vivo para aprobar este módulo.
- La asistencia será registrada de manera rigurosa y revisada por el equipo académico.
- La asistencia está condicionada a su vez a la participación activa durante las sesiones, que incluye, pero no se limita a: intervenir en las actividades propuestas, responder preguntas, colaborar en discusiones grupales según las indicaciones del docente a cargo.

2. Casos excepcionales

- Los casos en los que los participantes no cumplan con los requisitos mínimos de aprobación serán analizados de manera individual por el Equipo Académico de ADIPA, quien tendrá la responsabilidad de evaluar las circunstancias y tomar una decisión definitiva sobre la situación.

3. Certificación

- Solo los participantes que cumplan con todos los requisitos académicos y de asistencia obtendrán la certificación correspondiente como mediadores/as familiares.

4. Compromiso del participante

- Al inscribirse en este diplomado, el participante acepta y se compromete a cumplir con los términos y condiciones aquí establecidos, asegurando una participación activa y responsable durante todo el programa.
- Resulta importante destacar que, debido al componente práctico de las clases en vivo, estas no pueden ser grabadas para su posterior visualización, ya que buscan la participación activa y significativa de los participantes en esta instancia de formación.



Estos términos y condiciones buscan resguardar la calidad del proceso formativo y asegurar que los mediadores/as formados/as posean las competencias requeridas para desempeñarse de manera profesional en su ámbito laboral.

Información General

Modalidad:



El programa se desarrolla en **modalidad mixta**, combinando clases en vivo por Zoom (90% de asistencia con cámara encendida) y contenidos asincrónicos, como materiales y grabaciones, accesibles por 8 semanas tras su finalización.

Aula Virtual:



El diplomado se desarrolla en nuestra plataforma e-learning, contando con material complementario, foro de consultas, soporte informático, mesa de ayuda (sac@adipa.cl), biblioteca virtual sin costo adicional, evaluación en línea, curso gratis en tu cumpleaños y acompañamiento constante.

Certificación:



El certificado de aprobación y/o participación es emitido por Instituto Profesional Valle Central (IPVC) y ADIPA, organismo de capacitación acreditado y vigente ante el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de Chile SENCE, de acuerdo a la resolución de registro nacional n°909.

Esta certificación les permitirá cumplir con los requisitos de formación para optar al registro, no obstante el proceso de inscripción y aprobación queda sujeta a la evaluación y procedimientos del Ministerio de Justicia u otra entidad reguladora aplicable.

Contenidos del Diplomado

Los contenidos serán impartidos en 4 módulos Mixtos de aprendizaje, correspondiente a 220 horas de clases.

1. Contenidos Módulos Asincrónicos

Los módulos asincrónicos estarán disponibles a partir del **Lunes 03 de Agosto del 2026**, fecha en la cual los participantes podrán acceder a los contenidos teóricos para su revisión.

Las evaluaciones se abrirán el **Martes 28 de Septiembre del 2026**. Para completar este paso, los participantes deberán haber revisado todos los contenidos y aprobado todas las evaluaciones Asincrónicas antes del **Jueves 22 de Octubre del 2026**.

Módulo	Contenido	Docente	Horas
Mediación	La resolución alternativa de los conflictos.	Mg. TS. Carol Bettiz	1 8 0 h o r a s
	Antecedentes básicos del proceso de mediación.		
	La mediación familiar y de salud en Chile.		
	El sistema público-licitado y privado de mediación.		
	Los principios de la mediación.		
	Revisión del Sistema informático de Mediación Familiar (SIMEF).		
	Revisión de actas.		
	Revisión de la Oficina Judicial Virtual (OJV) para el mediador.		
Revisión de los principales escritos del mediador.			
Derecho	Capítulo V Ley 19.968.	Abgdo. Mauricio Campos	1 8 0 h o r a s
	Marco legal que interviene en el proceso de mediación.		
	Revisión de los requisitos legales para ser mediador.		
	Materias obligatorias, voluntarias y prohibidas		
	Actualización en materias de mediación.		
Rol del Mediador	Revisión de los tres modelos de mediación.	Mg. TS. Carol Bettiz	1 8 0 h o r a s
	Revisión de técnicas específicas.		
	Cómo ser mediador hoy en Chile.		
	Honorarios y aranceles.		

2. Planificación de clases Sincrónicas

Es importante destacar que las clases sincrónicas en vivo no serán grabadas para su posterior visualización dada la estricta asistencia y necesidad de participación activa de los participantes en esta instancia formativa.

*En caso de situaciones de fuerza mayor la docente puede ser reemplazada por mediadora altamente capacitada para darle continuidad al módulo sincrónico.

Módulo IV: Práctico en vivo

Clase 1



Viernes 23 de Octubre del 2026, de 18:30 a 22:00 horas.



Mg. TS. Carol Bettiz

Contenidos:

Revisión del Sistema de Mediación Familiar – SIMEF.

- Cómo subir los datos de los mediados.
- Cómo enviar el acta de mediación acuerdo.
- Cómo es el portal del mediador.

Clase 2



Sábado 24 de Octubre del 2026, de 09:30 a 13:00 horas.



Mg. TS. Carol Bettiz

Contenidos:

Revisión de actas:

- Cómo se construye un acta de acuerdo a las materias obligatorias.
- Cómo se redactan las materias voluntarias en acta de mediación.
- Cómo se redacta un acta de mediación frustrada.

Clase 3



Viernes 30 de Octubre del 2026, de 18:30 a 22:00 horas.



Mg. TS. Carol Bettiz

Contenidos:

- Evaluación 1 de contenidos prácticos: Discurso Inicial.

Clase 4



Sábado 31 de Octubre del 2026, de 09:30 a 13:00 horas.



Mg. TS. Carol Bettiz

Contenidos:

Revisión para el mediador de la Oficina Judicial Virtual – OJV.

- Cómo enviar escritos.
- Cómo revisar la causa en la OJV.
- Cómo firman los mediados los acuerdos.

Clase 5



Viernes 13 de Noviembre del 2026, de 18:30 a 22:00 horas.



Mg. TS. Carol Bettiz

Contenidos:

- Revisión de escritos para la OJV.

Clase 6



Sábado 14 de Noviembre del 2026, de 09:30 a 13:00 horas.



Mg. TS. Carol Bettiz

Contenidos:

- Evaluación 2 de contenidos prácticos: Técnicas de Mediación.

Clase 7



Viernes 20 de Noviembre del 2026, de 18:30 a 22:00 horas.



Mg. TS. Carol Bettiz

Contenidos:

- Revisión de actas efectivas con casos clínicos.

Clase 8



Sábado 21 de Noviembre del 2026, de 09:30 a 13:00 horas.



Mg. TS. Carol Bettiz

Contenidos:

- Simulación de mediación de los estudiantes.

Clase 9



Viernes 04 de Diciembre del 2026, de 18:30 a 22:00 horas.



Mg. TS. Carol Bettiz

Contenidos:

- Evaluación 3 de contenidos prácticos: Sobre el acta de acuerdo.

Clase 10



Sábado 05 de Diciembre del 2026, de 09:30 a 13:00 horas.



Mg. TS. Carol Bettiz

Contenidos:

- Simulación de mediación de los estudiantes

Clase 11



Viernes 11 de Diciembre del 2026, de 18:30 a 22:00 horas.



Mg. TS. Carol Bettiz

Contenidos:

- Evaluación 4 de contenidos prácticos: Evaluación final de sesión de rol como mediador.

Clase 12



Sábado 12 de Diciembre del 2026, de 09:30 a 11:00 horas.



Mg. TS. Carol Bettiz y Equipo ADIPA

Contenidos:

- Cierre del Diplomado.



Equipo Docente



Mg. TS. Carol Bettiz

Directora Diplomado

- Trabajadora Social.
- Magíster en Intervención socio jurídica en familia.
- Postítulo en parentalidad, apego y desarrollo de la infancia.
- Postítulo en coordinación parental.
- Diplomada en evaluación de competencias parentales
- Diplomada en peritaje social forense
- Diplomada en abuso sexual infantil
- Diplomada en abordaje multidimensional del trauma complejo
- Diplomada en Criminología
- Diplomada en mediación de conflictos familiares
- Diplomada en técnicas aplicadas a la mediación familiar
- Acreditada en Disciplina Positiva en familia®
- Entrenada en Historias Lúdicas de Apego®
- Entrenada en microanálisis / videofeedback
- Amplia experiencia de más de 15 años como Perito Social, especializada en materias de familia, penal, laboral y civil.
- Ex Perito Social Forense en el Servicio Médico Legal (SML) por 7 años, elaborando peritajes para Juzgados de Familia, Juzgados de Garantía y Fiscalías.
- Perito Social en la Defensoría Penal Pública y Perito Acreditada por todas las Ilustrísimas Cortes de Apelaciones (ICA) del País.
- Mediadora Privada Acreditada por el Ministerio de Justicia (familia y penal), Superintendencia de Salud y SERNAC (comercial) con más de 13 años de experiencia en asuntos de familia y gestión de conflictos.
- Especialista en Criminología, Victimología y Coordinación Parental.
- Fundadora y Directora de la consultora "Mediación y Peritaje SpA" desde el año 2016.
- Miembro activo de la International Test Commission (ITC), International Society for Therapeutic Jurisprudence (TJ), World Society of Victimology (WSV), y la Asociación Nacional de Coordinación de Parentalidad (ANCOPA) de España.

Equipo Docente



Abgdo. Mauricio Campos

- Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad de Aconcagua.
- Abogado, Corte Suprema.
- Fundador y Director "El Papá Abogado" Servicios Jurídicos Online.
- Socio Fundador de Estudio Jurídico - Asesoría legal integral en derecho inmobiliario.
- Asesor jurídico y Director estratégico "Inmobiliaria e inversiones Costaterra".
- Ejecuta en sus funciones asesorías y representación en materias complejas relacionadas con Derecho Familiar.
- Amplia experiencia en tribunales de primera instancia y Corte de Apelaciones.



Inscríbete aquí



Duración total:
6 meses - 180 horas
teóricas asincrónicas y
40 horas prácticas de
clases en vivo - 220
horas certificadas.



Certificado por:



ADIPA Instituto Profesional
Valle Central



Modalidad:
Mixta



Valor Normal:
\$790.000 CLP

Consulta por precios especiales
y descuentos grupales.

¡Inscríbete ahora!

Cupos Limitados

COMPRA AQUÍ
EL DIPLOMADO



¿Tienes dudas?

Te respondemos en tiempo real

HAZ CLICK AQUÍ
para tus consultas

